



Junta General
del Principado de Asturias

VOX

Grupo Parlamentario

A LA MESA DE LA JUNTA GENERAL

Sara Concepción Álvarez Rouco, Diputada del Grupo Parlamentario VOX, al amparo de lo previsto en el artículo 206 del Reglamento de la Cámara, formula a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar la siguiente Pregunta **para su respuesta oral ante la Comisión competente.**

PREGUNTA

¿Por qué la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar no ha pagado, pese a estar recepcionada la obra, los honorarios del estudio de arquitectura de la residencia de mayores Santa Teresa de Oviedo?

Palacio de la Junta General, 27 de enero de 2026